Así pues, el mundo civilizado no es una vasta usurpacion, y añadiré, para tranquilizar las conciencias de los propietarios franceses, que á pesar de las barbáries del régimen feudal, á pesar de las revueltas de 1789, la mayor parte de la propiedad se remonta en Francia á un orígen purísimo. Los campos que los romanos arrebataron á los galos eran poco considerables, pues apenas se cultivaba la tierra y semejaban á los bosques que en el dia los americanos conceden á los europeos; casi era igual el estado en que los hallaron los bárbaros. El desmontamiento empezó muchos siglos despues, bajo el régimen feudal, y se ha proseguido sin interrupcion como lo indica el nombre de *routere* (tierra de pechero) procedente de *ruptura*, dado en nuestra pátria á la propiedad que tenia el desmontamiento por orígen. Toda tierra de pechero procedía, como se vé, del trabajo mas respetable, y esas tierras eran las mas numerosas, pues muchas de ellas, ennoblecidas con el tiempo por sus poseedores, habian pertenecido antes á los pechos. Despues, bajo la dominacion de una larga série de reyes, regularizaron escelentes leyes la trasmision, y cuando el comercio quiso comprar bienes raices, fuéle preciso pagarlos á los poseedores nobles ó villanos en buena moneda, contante y sonante. Así, que nosotros los franceses podemos, cuando las tengamos, poseer nuestras tierras con tranquilidad completa de conciencia, aun siendo adquisitores de bienes nacionales, pues en resumidas cuentas estos bienes se pagaron con la moneda que el Estado mismo daba á todo el mundo, que todo el mundo estaba obligado á aceptar de sus deudores, y que, en fin, la restauracion teniendo algunos escrú-

pulos consagró 800 millones para disiparlos. Podemos, en consecuencia, dormir en paz y despues de nosotros nuestros hijos tambien.

CAPÍTULO XIV.

De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad.

Que el Universo, lejos de ser invadido por la estension creciente de la propiedad, es al contrario cada dia mas apropiado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y que la propiedad civiliza el mundo en lugar de usurparle.

Toda propiedad tiene, pues, un orígen verdadero, el trabajo; y si no tuvo en un principio ese orígen, no tarda en adquirirlo pasado cierto tiempo de trasmision regular. Nosotros concedemos esto, contestan algunos adversarios de la propiedad, pero no es menos cierto que con los siglos todo acaba por ser ocupado, tierras, capitales, instrumentos del trabajo, y que los últimos que llegan no saben dónde meterse ni cómo emplear sus brazos. Llego al mundo, dice uno de los economistas de la época, despues de muchos años de esas trasmisiones sucesivas, mas ó menos legítimas, y le hallo invadido por los propietarios de las tierras ó por los propietarios de los capitales. Si quiero ser cultivador, tropiezo en todas partes con paredes, fosos que me detienen y me participan que el campo que yo deseaba cultivar es de otro. Si quiero dedicarme á otros trabajos, como por

ejemplo, serrar, cepillar la madera, hilar el cáñamo, limar el hierro, hallo madera, cáñamo, hierro, los capitales, en fin, en manos avaras que me los rehusan negándome todo crédito, ó exigiéndome tanto, que nada me queda para vivir cuando he pagado los subidos intereses. ¿Cómo arreglarme, si el mundo entero, cielo, tierra, agua, está invadido por ávidos y celosos poseedores?

Esta objecion no es de mucho mas peso que la precedente. Convengo en que llegais al mundo algo tarde; muchos sitios están ya tomados, y aceptando la comparacion de Ciceron que asemeja la propiedad á un teatro donde todos los asientos estuviesen ocupados, contestaré lo siguiente: Los propietarios de ese teatro son gentes muy mal educadas seguramente en no ofreceros un puesto; pero ¿seríais mas feliz si el teatro no existiese? Existe, lo sé y por ello sufrís de un mal que compadezco, del disgusto de saber que otros se divierten sin vos. Mas los propietarios hubieran podido, lo repito, dejar de construir el teatro y nada hubieseis adelantado; y si además los propietarios están prontos á admitiros en él mediante á que vos les sirvais en algunas cosas, ¿se les podrá tachar de ser demasiado exigentes?

Vais á ver como esa respuesta es aplicable en un todo á la propiedad.

Llegais á una sociedad ya muy civilizada, donde la tierra está cubierta, en verdad, de propietarios, pero donde está muy bien cultivada, produciendo cien veces mas de lo que producia en su orígen: donde las máquinas multiplicadas y variadas á lo infinito han hecho el trabajo mil veces mas rápido, y los frutos mil veces mas abundantes y menos costosos; donde hay lo suficiente para sustentar, vestir, y albergar á treinta y seis millones de habitantes en vez de cuatro ó cinco; confesad que las generaciones que os precedieron fueron muy culpables para con vos, porque siete ú ocho siglos atrás hubiréais tenido por todo calzado un pedazo de cuero sujeto con cuerdas, y teneis ahora zapatos que ponen vuestros pies al abrigo del frio, la humedad y las piedras. Hubiérais tenido para vestiros una piel de cordero y ahora teneis paño. Hubiérais tenido para albergaros una de esas chozas hediondas y pestíferas de las que hallamos á veces algunos restos en las antiguas poblaciones de Francia, y ahora teneis casas sanas y sólidas. Y hubiérais tenido centeno ó maiz en las épocas abundantes y nada en las carestías, y teneis trigo y centeno en los años buenos, patatas en los peores. Hubiérais bebido cerveza ó cidra y teneis vino. Convenid en que las anteriores generaciones os han causado perjuicios inmensos.

Mas si quiero, dicen, cultivar la tierra, ó si quiero hilar, me veo precisado á pedir prestada la tierra ó los útiles para hilar. ¿Hubiera sido distinto mil años há? ¿No hubiera sido preciso pedir prestada la tierra ó los útiles para hilar? ¿Hubo acaso época alguna en que los hombres prestaran por nada los objetos que les pertenecian? No existe, pues, diferencia ninguna entre los tiempos presentes y los mas remotos siglos; solo que remontándoos muy atrás retrogradais hácia una época en la que habia menos de todo, y en la que todo era de menos buena calidad. Pero se insiste y se me dice: Dos ó tres siglos atrás nada suponen; la invasion era quizás menor, mas la usurpacion habia empezado; remontaos á aquellos

dias en que la tierra pertenecia al primero que la ocupaba y en los que bastaba presentarse para hallar frutos en los árboles, caza en los bosques, pesca en los rios, ó llanuras que desmontar si queríais dedicaros al cultivo de los campos, cual sucede hoy dia en América. El salvaje, añaden, ejerce derechos de *caza*, *pesca*, *pasto*, *cosecha*, sobre la superficie entera de su suelo; y si un hombre civilizado quiere actualmente apoderarse de alguna caza, se le imponen penas como á cazador furtivo; si quiere pescar se le multa como contraventor á los derechos del fisco; si quiere coger uvas de algunas vides contiguas á los caminos, coger trigo de algun molino, ó hacer pastar un carnero en algun monte se le condena á diversas penas por haber cometido un delito rural.

Dirigiré una pregunta á los que se quejan de esas mil prohibiciones. Existen entre nosotros algunos miles de infelices que arrastrados por deplorables doctrinas han vertido la sangre de sus conciudadanos, unos con depravada intencion y los mas ciegamente. Se trata de crearles en un punto sea el que quiera una existencia nueva. Pregunto, y no con burla, pues las desgracias que se han atraido como las que han causado matando á honrados padres de familia, no escitan á risa; pregunto, pues, sin burla, ¿no mirarian esos desgraciados como atroz barbárie que se les echase á los bosques vírgenes de América, ó á las islas de Oceanía sin los medios de instalarse ni poder vivir allí, y no seria para ellos la mas cruel miseria, la dichosa facultad del salvaje de pillar todo lo que produce la naturaleza? Se quejarian con razon y la Francia seria tiránica si obrase de este modo con respecto á ellos.

Mas, se me dirá, sus quejas en este caso serian muy naturales; si los desgraciados en cuestion hubieran sido educados como los salvajes de la Oceanía ó de la Florida, podrian vivir como ellos de la caza ó de la pesca, pero habiendo recibido otra educacion distinta, fuerza es tomar en cuenta la diferencia. ¿Qué debemos entender por esta educacion que es preciso tomar en cuenta? La sociedad les ha enseñado á comer pan amasado en vez de bellotas silvestres, carne blanca y cocida en vez de negra y cruda; á cubrirse con tejidas telas en vez de con pieles de animales ó plumas de pájaros; á servirse de la lima, del buril en vez del arco y de la flecha; en una palabra, la sociedad de que se quejan les ha hecho vivir, á pesar de sus desgracias, en un estado preferible al de los salvajes, estado que se desea para ellos, y en el cual quererlos volver á colocar seria crueldad terrible.

A no dudarlo, en esta sociedad complicada, donde el menor resorte fuera de su sitio produce profundos disturbios, hay crísis en las que todo falta á un tiempo á ciertas clases; cuando esto sucede somos de parecer de que se las socorra, pues no tenemos corazones de hierro porque tengamos sanas las cabezas; digo que es preciso socorrerlas, no á título de restitucion sino á título de fraternidad, virtud encantadora cuando es sincera. Mas en fin, la sociedad, privándoles de la abundancia primitiva, no les ha privado de nada, porque esta abundancia existe aun en las tres cuartas partes del globo, y la considerarian como un asesinato si se tuviese la inhumanidad de esponerles á ella.

La cacareada invasion del universo es por consiguiente una fábula ridícula. ¿En qué consistiria,

ciertamente? ¿En la usurpacion de objetos muebles como máquinas, útiles, materias primeras, simientes, víveres, dinero, todo lo que se llama, en fin, el capital, este capital bárbaro que no quiere darse para el trabajo á no ser mediante un interés exorbitante? Pero el capital mueble no existia; las máquinas, útiles, construcciones, materias primeras, granos, dinero, todo esto no existia tampoco antes de poblar el mundo esas generaciones usurpadoras de que os quejais, y no ha existido sino despues de un trabajo asíduo y tenaz. Si no dan el capital, si llevan caro por él, hacen mal quizás moralmente, pero en derecho tienen alguna razon haciendo de él lo que les parezca puesto que lo crearon; y mirándolo bien, si necesitais que os los presten, si dependeis de ellas por lo mismo dependen ellas de vos á su vez, porque ellas necesitan que vuestros brazos hagan valer sus capitales, sin lo cual, estos capitales sin empleo nada valdrian ya en sus manos. La dependencia es recíproca. Dos necesidades se hallan una frente á otra; la vuestra que es la de trabajar, y la suya que es la de hallar un empleo á sus capitales. ¿Cuál de estas dos necesidades impondrá la ley á la otra? Dependerá de la época. En tiempos tranquilos, cuando los capitales abundan será la vuestra. Cuando los capitales se ocultan será la suya, y vosotros pagareis el dinero mas caro. Entretanto, ¿sabeis el mal que os han causado las generaciones usurpadoras? Han hecho que el dinero que valia 12 y 15 por 100 y á veces 40 en tiempo de los romanos, de 10 á 19 en la edad media, de 6 á 7 en el siglo XVIII, valga hoy de 3 á 4 en época normal ó de 5 á 6 en las difíciles. Esto supuesto, siendo el interés la espresion exacta

y única de la dificultad de procurarse los capitales, es probado que avanzando todos los dias en esa usurpacion del universo, las generaciones que os precedieron y que han creado la masa de las propiedades existentes, os han hecho mas accesibles todas las cosas. Convengo en que ni aun á 5, 6 ó 7 por 100 habrá quien preste á un pobre trabajador sin crédito; no me opongo á que esto se remedie por medios bien calculados, pero algunos siglos atrás esto mismo hubiera sido todavía mas difícil.

No hay, pues, usurpacion respecto á las riquezas muebles que no existian antes de las generaciones acusadas, riquezas que solo merced á ellas han existido. ¿Sucede lo contrario con relacion á la tierra que estas generaciones no crearon, hallándola puesta ya en el universo y en la cual se establecieron, cosa que á vosotros los que llegásteis los últimos os hace bramar porque veis ocupadas las campiñas mas fértiles? Fácil nos será dilucidarlo.

Siendo la superficie de la tierra el medio único de hacer concurrir los agentes naturales, el aire, el agua, el sol, á la produccion de los frutos alimenticios, hay, dicen, ocupacion perjudicial de la superficie en provecho de algunos y en detrimento de todos. Contestaré en primer lugar á los inventores de la usurpacion: ¿Cómo quereis que se haga si el único medio de cultivar la tierra es establecerse, fijarse en ella, cubrirla de trabajos seculares, cercarla y vedarla á quien quiera que sea? ¿Es culpable segun eso la sociedad, si no teniendo mas medios de animar á los colonos para que se fijen en ella les acordó semejante concesion? Decidnos vosotros, los recien llegados, que os quejais de que todo cuanto alumbra el

sol está ocupado, ¿si os diesen tierras que desmontar sin la certeza de conservarlas para vosotros esclusivamente, las quisiérais? El sin número de alemanes, suizos y vascos que se espatrian de contínuo para ir á las orillas del Misipipí á labrar tierras incultas, ¿dejarian ó no su buena ó mala suerte si no debiesen llegar á ser los poseedores definitivos de aquellos terrenos?

¿Qué hacer si no se puede cultivar la tierra sin ocuparla, y ocuparla siempre, puesto que su superficie es la base preciosa de los trabajos cuya lenta acumulacion forma casi todo su valor? Id á Holanda y examinad sus verdes y frondosas praderas pobladas de robustos becerros; hundid en la tierra un palo y á tres ó cuatro pulgadas hallareis una arena estéril. Aquella yerba espesa que se convierte en leche, luego en queso, y que en esta forma circula por el mundo entero, debe su produccion á un estiércol de creacion puramente artificial. Por medio de un dique que forman ramas de sauces, secuestran una porcion de arena del mar; con el tiempo, los posos amontonados por el flujo y reflujo consolidan el dique. Despues de haber sustraido aquella arena al agua del mar, la disponen de manera que solo pueda recibir agua del cielo ó de rio, logrando así desalarla poco á poco. La yerba en un principio no crece muy frondosa en la trabajada arena, tiene mas de junco que de gramínea. Establecen luego vaquerías en las recientes praderas, dejan acumular en ellas el escremento fecundo de las vacas y acaban, en fin, por crear una tierra artificial de estremada fertilidad. ¿Qué habia otorgado el Estado? Una porcion del fondo del mar. Sobre este fondo la industria individual creó una capa vegetal y en consecuencia aquella lujosa verdura que deleita los ojos. ¿Qué era preferible: hacer aquel hurto á la mar y á las generaciones futuras ó no crear tan ricas praderas? Volvamos al caso del teatro de Ciceron en que todos los asientos estaban tomados, y yo repito: ¿Era mejor que el teatro no existiese?

Considerándolo todo, creo que la necesidad es una razon muy poderosa, y puesto que la necesidad quiere que la superficie de la tierra se abandone á los que la cultivan, para que tengan suficiente motivo de cultivarla, ¿no es fuerza ceder á la invencible naturaleza de las cosas?

Existe, en verdad, el recurso de reservar al Estado la única propiedad de las tierras y no darlas sino en arrendamiento, sea para un tiempo fijo, sea para toda la vida, al que las cultive; es decir, la mano muerta. ¡La mano muerta, restauracion reciente de nuestros sublimes inventores!... ¿Será necesario repetir cuanto han dicho ya los economistas del siglo pasado, que la mano muerta es un sistema bárbaro, anti-agrícola: que la tierra para estar bien cultivada debe ser una propiedad privada; que solo entonces el hombre le consagra sus cuidados, su tiempo, su vida, si es á la vez arrendador y propietario, y sus capitales por lo menos cuando no es mas que propietario; que las tierras del antiguo clero, solo en contribuciones dan lo que antes producian de arrendamiento, que además alimentan al propietario y al arrendador, y que presentan un espectáculo de estraordinaria actividad en vez de otro, cual antes, de negligencia y de aflictiva languidez? Pero suponed esa mano muerta, vastísima, abrazando toda la pro-

piedad en Francia; ¿seria mejor, en virtud de esta medida, la suerte del que quisiera consagrarse al cultivo de los campos? Seria cien veces peor, porque de libre, como es hoy, seria esclavo. ¿Se le daria la tierra gratis sin que pagara ningun arrendamiento? ¡Como! Una tierra perfectamente tratada, llena de trabajos seculares, valiendo incomparablemente mas que la tierra vírgen, se daria á igual precio, es decir casi de balde. ¿Y en virtud de qué preferencia, se daria á unos el hermoso viñedo de la Gironda y á otros los arenales estériles de los Landes? ¿Será, por ejemplo, al primero en inscribirse, al mas hábil ó al militar mas valiente? Respecto á ser el primero en inscribirse, ¿bastaria tener mas prisa? En cuanto al mas hábil, ¿lo decidiria el alcalde?... En cuanto al militar mas valiente, ¿una pension inscrita en el Gran-Libro no es una recompensa mas fácil de proporcionar al grado, edad y servicios? ¿Cómo, por otra parte, habria una clase á la cual se le suministrase gratis los instrumentos de su trabajo, mientras que todas las demás se verian precisadas á procurárselos con dinero? ¿Se suministran al tejedor, al herrero, los establecimientos en que ejercen sus respectivas industrias? La desigualdad seria intolerable, y si el Estado tuviese en sus manos un valor como el de todas las tierras rurales, deberia evidentemente, para no ser injusto hasta rayar en inícuo, alquilarlas cual hace con todas las propiedades que posee. Pero entonces, ¿qué diferencia hubiera en ser arrendador del Estado á serlo de los particulares? ¿Qué ventaja en haber trocado una por otra estas dos dependencias?... ¿Qué ventaja? Presto se juzgará.

En la sociedad actual, ordenada por la naturale-

za, no por falsos sábios, se presenta el arrendador al propietario y trata libremente con él. Aquel basa su oferta en el precio de los productos y ofrece en consecuencia; el propietario se basa en el de los inmuebles y exige otro. Acaban al fin por ponerse de acuerdo, de modo que uno pueda sacar el precio de su trabajo y otro el interés de su capital. Siendo propietario el Estado, ved lo que sucederia: No teniendo en el arrendamiento libre medida exacta para juzgar del producto de las tierras, fijaria la renta, como fija los sueldos, á voluntad de el partido dominante. En ciertas épocas clamarian: ¡No es bastante! En otras: ¡Es demasiado! Variarian, pues, los arrendamientos al igual de los sueldos y como se trataria de un punto del que dependeria la vida de todos, la república se veria destrozada. ¿De qué nacieron los horrores cuando los Gracos? No de la reparticion universal de los bienes, sino, á lo sumo, de la de algunas tierras mas ó menos recientemente conquistadas y arrendadas por senadores ó caballeros, á precios llamados precios de favor, y de que se pedia la reparticion inmediata de aquellas tierras entre los ciudadanos, que sirviendo en los ejércitos las habian conquistado. Estuvo Roma á pique de perecer y pereció mas tarde por semejantes cuestiones, pues cuantos ambiciosos se sucedieron despues de los Gracos las emplearon para sus fines. ¿Acaso no hay bastantes motivos para disputarse el poder, que quisiérais añadir á ellos la mas ardiente, la mas urgente de todas las razones, la de poner la totalidad de las tierras de un país mas bien á un precio que á otro? Arrendadas gratis, arrendadas á precios varios, los hombres se degollarian en el primer caso para obtenerlas, en el segundo para

obtenerlas á diferente precio, y ni en un caso ni en otro regiria la justicia. Regiria el capricho de las partidos.

Todas estas invenciones no son, pues, mas que antiguos errores de los pueblos, juzgados ha ya mucho tiempo, y reprobados para siempre por haberse puesto en práctica parcialmente y solo una vez, un momento. El Estado propietario de las tierras y arrendándolas, es una institucion sabida, de la cual así la historia romana como la de las monarquías europeas, enseña su mérito hasta los niños. El tiempo, la razon, han demostrado á todo el mundo que la tierra, lo mismo que todos los capitales, debe ser una propiedad privada; que á ese precio se cubre sin cesar de nuevas mejoras; que vendible, comprable y alquilable á voluntad, como todas las cosas de este mundo, se vende, se compra, se alquila por su verdadero precio, cual el trigo, el hierro, el vestido, puesto que resulta del libre equilibrio de los intereses entre productores y compradores; que la agricultura es entonces una profesion libre, tan libre como todas las demás profesiones; que arrendamiento no es ya una colocacion que se obtenga por favor ó se pierda por ódio del poder dominante; y que la competencia para elevarse al poder, harto ardiente siempre, queda de este modo libre de un estímulo violento, como es el hambre, estímulo que convertiria la competencia en un combate á muerte.

Se sigue de esto, que es preciso que la superficie de la tierra sea concedida, en toda propiedad, al que la desmonta: que despues de haberla apropiado, pueda venderla ó alquilarla, y que esté sujeta á la misma suerte de todos los instrumentos del trabajo humano, á ser vendible, comprable y alquilable á voluntad de los que la posean ó quieran poseerla. Mas concedida la tierra perpétuamente es poco á poco secuestrada, invadida, dicen los doctrinarios modernos, y hay la esposicion de que llegue dia en que los últimos hallen ocupado todo el globo. Grande es, en efecto, el peligro, urgente el remedio, porque, cual nadie ignora, la tierra se puebla por todas partes de colonos impacientes de apoderarse de ella. Las dos Américas desde el polo Norte al polo Sur; la India desde Himalaya al cabo Comorin; la China desde la inmensa muralla al canal de Formosa; el Africa desde el Atlas á las montañas de la Tabla; Madagascar, la Australia, la nueva Zelandia, la nueva Guinea, los Molucos, los Filipinos y los... ¿Qué sé yo? ¡Todas las islas del mundo se verán al momento cubiertas de labradores caidos de las nubes, y vuestros nietos se verán obligados á cruzarse de brazos hallándose en una tierra invadida!

Someteremos á imaginaciones heridas por tan grave peligro, las consideraciones siguientes:

La hulla, por ejemplo, manantial en el dia de toda fuerza motriz, ¡cuán mayores inquietudes no dispierta! Ingenieros hay que han creido tener en el globo hulla para mil años, mientras otros han creido que apenas habria para doscientos. ¡Deberiamos abstenernos de usarla por miedo de que no les quedára á nuestros nietos! ¿Qué diríais de la humanidad que no adelantase ante aquellos tesoros de calórico y de fuerza motriz, por miedo de que se agotaran pronto? Casi toda la leña de nuestros bosques se ha consumido y ya veis que sin embargo se han sabido hallar los medios de calentarse. La sociedad que no permi-